

EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de la Zapatería Vieja, núm. 4, bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En este Ciudad 12 reales trimestre.—Fuera 15 idem.—Números sueltos 2 cuartos.

La Sociedad anunciadora universal de los señores J. B. Agramunt y Compañía, es la única autorizada y encargada segun contrato, para la insercion de anuncios en este diario, escepto los de la provincia de Gerona y extranjero.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Stos. Ladislao rey y Zoilo.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia del Mercadal.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

D. JOAQUIN CASTAÑEIRA Y COMP.^A

CALLE DE CIUDADANOS, NÚMERO 15, BAJOS,

GERONA

En este punto queda trasladada la que antes tenía establecida en la calle de la Liebre, n.º 1, y se dedica á toda clase de agencias, como compras, ventas y administracion de fincas, asuntos administrativos, pagos, cobros, redenciones de cargas al Estado y Clero, confeccion de amillaramientos, repartos de toda clase, cuentas Municipales, defensa en quintas, amillaramientos, y demás.

Esta agencia cuenta con abogados y procuradores experimentados de años de carrera y otros auxiliares.

CAFÉ DE VILA Hielo de Noruega á 2 rs. el kilog.^o
Helados para hoy, Mantecado y Turrón de Alicante.

CENTRO RECREATIVO Hay helados todos los días.
Hielo purificado á 2 rs. kilógr.

PUIG MOYÁ Y COMPAÑÍA VÉASE EL ANUNCIO

APRENDICES Se necesitan dos en la imprenta de este Diario.

CRÓNICA.

Ayer en el tren de Barcelona llegó el ejecutor de la Justicia con un ayudante que ha de empezar á ejercer sus funciones en esta Ciudad. Acompañábanle una guardia de infantería y un alguacil de la Audiencia del territorio.

Hoy á las ocho de la mañana se notificará la sentencia á los tres reos Francisco Serra Sans, Buenaventura Gusó y Frigola y José Saballs y Bofill, condenados á la última pena en garrote; desde esta hora quedarán en capilla asistidos por los cofrades de la Purísima Sangre. A las cuatro de la mañana del día siguiente se les administrará el Santo Viático con toda solemnidad, y á las 8 se pondrán en camino para el lugar de la ejecución.

Dios conceda á estos infelices todo el arrepentimiento y resignación necesarias para salvar sus almas.

—Por personas llegadas de Olot se nos han referido pormenores del secuestro de un niño llevado á cabo en aquella villa, de que tienen noticia nuestros lectores, y que vamos á anticiparles con la reserva de rectificar lo que no resulte exacto.

Parece ser que el día en que desapareció de casa de sus padres había estado jugando en la casa de un vecino, sin que desde entonces se tuviese noticia de su paradero. Se practicaron varias diligencias y escursiones á los montes vecinos pero todo sin resultado. A los pocos días los padres recibieron una carta pidiéndoles una cantidad alzada por el rescate, que fué depositada en parte, en el lugar que se designaba. Gracias á las precauciones tomadas por el Juzgado fué detenido un sujeto en el instante en que había echado al correo otra carta dirigida á los padres del niño pidiendo el completo del rescate, y desde este momento se dió por descubierto el criminal pues practicado un reconocimiento en su casa se encontró, dentro un gergon, la mayor parte del dinero que había sido mar-

cado para reconocerlo, y mas tarde en una pared, que ofrecia señales de reciente recomposicion, se halló el cadáver del niño.

La causa ha sido remitida al Tribunal militar y uno de estos dias llegarán á esta Ciudad los presuntos reos que hasta ahora parece son el dueño de la casa y su esposa.

—Continuan los embargos sin la menor alteracion del órden. Las fuerzas de la guardia civil siguen protegiendo aquellas operaciones, y los vecinos acostumbrados poco á poco á esta clase de espectáculos, permanecen indiferentes.

—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el comunicado de don Paulino Pujol, denunciando un hecho que el Tribunal ha de esclarecer; pero no vayan Vdes. á decir que es atentar á la seguridad personal *por un quitame allá esas pajas*, porque no seria del agrado de los fusionistas.

¡Qué liberales son estos señores!

—En casa del procurador D. Salvador Coll se presentaron ayer el Comisionado ejecutor y auxiliares, á fin de proceder al embargo para cubrir el descubierto en que, segun expediente instruido, se hallaba de la contribucion de subsidio. Gran sorpresa causó al Sr. Coll la tal visita, constandole que no debia ningun trimestre de contribucion, como pudo acreditar por los recibos que presentó á dicho Comisionado.

Esta noticia se comenta por si sola.

—Con motivo de una carta de nuestro corresponsal de Barcelona, insertada en uno de nuestros números anteriores, en la que se hacia cargo de los rumores de que el Sr. Castelar aspiraba á formar la democracia-monárquica, nuestro colega *El Demócrata* dirigió no pocas censuras al corresponsal Pacho, y á nuestra publicacion.

Nosotros que no tomamos la cosa tan á lo sério como el órgano de los tres ó cuatro demócratas posibilistas de la provincia, y que por otra parte sabíamos que el corresponsal *Pancho* no necesitaba de nuestros esfuerzos para contestar al *Demócrata*, nos limitamos á remitirle este periódico para que se hiciera cargo de lo que decia, en sus próximas correspondencias, dejando, por nuestra parte, de recoger cierta alusion por creerla poco cortés y al mismo tiempo suponer que poco le habia de importar al colega le contestaran ó no aquellos que tanto desprecia.

Antes de contestar el corresponsal de Barcelona, nos vino á la mano una correspondencia insertada en un periódico de aquella Ciudad, que, al menos por

los posibilistas de Gerona, confirmaba lo que habia dicho nuestro corresponsal y la insertamos sin otro comentario que llamar sobre ella la atencion del colega.

Por esto nos trata de mala fé y no sabemos cuantas cosas mas, de las que, como de la entendida alusion, no queremos ocuparnos, pues no tenemos necesidad de sincerarnos de cargos infundados.

Por lo que respecta á la pretendida evolucion del Sr. Castelar, sobre que ya promete ocuparse de ello el corresponsal de Barcelona en nuestra edicion del domingo, entienda el colega que nos tiene sin cuidado pues monárquico ó republicano el Sr. Castelar no ha de hacer sombra á los conservadores, políticamente hablando.

—*El Motin* publica una caricatura que recomendamos á uno de nuestros colegas locales. La esplicacion que de la misma dá es la siguiente:

«Un cabo del ejército, representando al pueblo, talla á varios hombres políticos. Despues de haber sido medidos Moyano y Cánovas, tócale el turno á Sagasta, quién, por mas que procura encogerse, rebosa con mucho la marca señalada para ingresar en el regimiento de la *reaccion*. El cabo lo presenta alborozado al público, mientras que Moyano le dice á Cánovas, entre admirado y alegre:—¿Pero no ve usted? Si levanta la talla. Amigo, nos lleva la cabeza, y algo más. Ni el mismo Gonzalez Brabo tenia tantos centímetros de altura *reaccionaria*.»

—Recortes del *Diario de Barcelona*:

Por encargo de la Excma. Diputacion provincial, el ingeniero D. Melchor de Palau está llevando á cabo los trabajos preparatorios para el trazado de un plano general de la provincia de Barcelona.

—Indicamos hace algunos dias que se trataba de restaurar por completo la antigua iglesia de S. Pedro de las Puellas, á lo que podemos añadir que, segun nuestras noticias, se devolverá á aquel antiguo templo románico su primitiva traza, quitando las construcciones que se le han añadido y restableciendo las primitivas que hubiesen sido destruidas, mutiladas ó alteradas.»

—Dice *El Principado*:

¡Tan, taran tan! Aquí verán ustedes con sus pelos y señales lo que pasó anoche en la redaccion del periódico *El Diluvio*:

«Anoche se presentaron en la Redaccion de nuestro periódico dos individuos que se titularon ser empleados de la Administracion Económica de esta provincia, á preguntar por el suelto que publicamos en la edicion de ayer mañana, relativo á las certificaciones que se libran para acreditar la pobreza á los mozos

que entran en quinta y son llamados al reemplazo del ejército. Dichos señores pretendieron explicarnos que si bien era cierto que á veces se unia á las certificaciones un pliego de papel de pobres en calidad de reintegro, esto sucedia únicamente en aquellos casos en que por extravío ó por otras causas se libraba un duplicado de la certificacion primeramente pedida, y acabaron por pedir una rectificacion del suelto aludido.

Consignamos la peticion tal como nos fué hecha por uno de los dos individuos que se presentaron en nuestra Redaccion, que si no pecamos de mal entendidos se llama Sr. Ibarrola.

Otro de los dos empleados que se nos presentaron, cuyo nombre sentimos ignorar, nos dijo que nos pedia explicaciones en nombre de todos los empleados de la Administracion Económica, que tras ellos vendrían otros, y que las explicaciones se nos pedirían en todos los terrenos.

Hemos debido contestar á este exabrupto que, hombres de ley ante todo, les aguardábamos ante los tribunales; á lo cual respondió el segundo que ante todo nos llevarian á otra parte, y despues á los tribunales; que detrás de ellos dos, vendrian otros dos, y despues otros y otros.

A esto hemos debido replicar que ya tardaban demasiado en acudir á los tribunales, y que debian haberlo hecho ayer mismo; porque no á humo de pajas habíamos publicado el suelto cuestionado.

No contestó el empleado que de esta manera nos provocaba con lo que anteriormente queda consignado; repitió que dentro de pocas vendrían otros, ante cuya inconveniencia les hemos despedido, diciéndoles que ya estaban de más y que podian retirarse.

Tal fué lo que nos sucedió anoche á eso de las ocho y media.»

Á «LA LUCHA.»

Nuestro colega *La Lucha* la emprende con nosotros por que ocupándonos del *Bando* dictado por el Sr. Gobernador de la provincia con motivo de los embargos, dijimos que Gerona no habia merecido medida de rigor tan extrema,

que superaba á las disposiciones dadas en tiempo de Gonzalez Bravo; y con este motivo nos dirige cargos y consigna ciertas apreciaciones que vamos á contestar con la calma y desapasionamiento que nos dá la rectitud de nuestras intenciones.

Restablezcamos primero la verdad de los hechos.

Cuando por primera vez se procedió á los embargos, mientras aun gobernaba la provincia D. Juan Rodriguez Sanchez, hubo alboroto, pedradas, cristales rotos, y poca cosa más; contra lo que protestó *La Lucha*, protestamos nosotros, y protestaron los industriales todos. Y esto no lo hemos olvidado, caro colega.

Mas ahora, desde que se han reanudado los embargos, despues de cerca un mes de aquellos sucesos, repetimos y sostenemos que no ha habido tumulto, ni conato de rebelion, ni siquiera señales de nada agresivo, sino de curiosidad primero y de gran indiferencia luego, apesar de lo cual, dos dias despues de efectuarse los embargos con toda tranquilidad, se dictó el *Bando* que tanto entusiasma á nuestro colega, ni más ni ménos que si fuese su inspirador.

Y cuenta que este hecho no nos ha de costar trabajo alguno probarlo para que vea el colega que, aun sin vivir arrimados al sol del presupuesto, no estamos en el limbo, pues vamos á citar un testigo libre de toda excepcion. El mismísimo *Bando* no solo no habla una palabra de asonadas ni tumultos anteriores, si que consigna la siguiente afirmacion: «como *pudiera suceder* que á la resistencia pasiva de los contribuyentes apremiados se uniesen otros móviles que envolvieran el propósito de hacer de esta cuestion un pretexto para turbar el *orden* que *afortunadamente reina* en esta Capital, así como en el resto del país....» Vea, pues el colega, como no somos únicamente nosotros los que no hemos visto desórden alguno en los actuales momentos, en que reina el orden más perfecto, y á cuyo tiempo debíamos referirnos para apreciar la oportunidad de una disposición que no puede retrotraerse á desórdenes anteriores y que así ha debido comprenderse cuando ni siquiera se mencionan.

Ahora podrá decirnos *La Lucha* si estuvimos en lo justo al decir que Geroña no habia merecido medida de tanto rigor, y á ella se lo dirá antes la opinion de todas las personas sensatas, si se despoja por un momento de la pasion ministerial que ofusca su vista.

Y vamos ya á la comparacion.

Dice *La Lucha* que entre las medidas del tiempo de Gonzalez Bravo y las

dictadas por el actual Sr. Gobernador de la provincia nos quedamos con aquellas.

No podrá citarnos el colega las palabras en que esto hayamos dicho. Lo que hicimos fué comparar el sistema de Gonzalez Bravo con el que supone el *Bando* en cuestion y decir que superaba este último en prevision á todas las disposiciones de aquel tiempo y que no lo hallábamos conforme con los principios del partido que se halla en el poder, pero sin manifestar si nos quedábamos con el uno ó con el otro, pues siendo nuestros principios los del partido liberal-conservador no cabe en nosotros otras aspiraciones que la del partido á que pertenecemos.

No hemos negado que el *Bando* no denotara mucha prevision, pero con permiso del colega diremos que para nosotros contiene dos partes; una de ejecucion inmediata y otra de ejecucion próxima. La primera es la prohibicion de reunirse en las calles y sitios inmediatos donde tengan lugar los embargos, y esta es la medida de rigor, no por cierto meramente preventiva, que hemos dicho no merecia Girona; y la segunda es el prevenir una contingencia remota, para la cual el Código penal ya señala lo que debe hacerse y practicarse por las autoridades.

Con respecto á esta prevision estamos precisamente de completo acuerdo con nuestro colega, y plácenos, y mucho, que tenga tantas simpatías por el sistema preventivo, que no es por cierto patrimonio de los sagastinos, y que anatematize el proceder de tiranos y déspotas, y que nosotros diremos que con el nombre de liberales, en tiempos no remotos, sin aviso de ninguna clase llevaban el llanto á muchas familias. deportando á alguno de sus individuos á Fernando Póo, ó desterrando aun á mujeres sin más razon que la de *placuit Sagasta*, por no tener opiniones liberales, ó por dirigir felicitaciones al actual Rey, entonces Príncipe de Asturias.

No sea el colega tan olvidadizo ni quiera desnaturalizar los hechos, que la historia no ha de ser por esto ménos inflexible con los que abusaron del poder despues de sus promesas de regeneracion, ni aparente tampoco desconocer qué principios fueron los que sustentaron unos y otros partidos, pues no porque el colega difiera ahora de los que informaron la ley de órden público de 1870 y el Código penal del mismo año, han de dejar de consignarlo estas leyes.

Réstanos ahora decir á nuestro colega *La Lucha* que mal conoce la situacion del Gobierno y la de las oposiciones, en particular la conservadora, cuando su-

pone que deseamos acontezca lo que el *Bando* tiende á evitar, y por lo que respecta á nosotros le perdonamos esta calumniosa suposicion, pues si lejos está de nuestros deseos el que haya desórden, más léjos está aun del pais entero el suponernos tales propósitos, que habrán podido ser la guia de determinadas personalidades, en ciertas épocas, para salir de la nada en que estaban y á rio revuelto, encumbrarse á puestos á los que nunca hubieran llegado por sus méritos personales, pero que han distado mucho de ser los móviles de nuestra carrera política, ni á ellos hemos debido la independencia de que gozamos.

Comprendemos que nuestra oposicion puede mortificar á veces al colega ministerial, pero le retamos á que nos indique como ni cuando hemos escrito nada que no sea permitido por la ley.

Por lo demás, tiene razon *La Lucha*, al terminar la jornada, es decir antes, ya desde ahora, conocen los industriales á los que tantos bienes les prodigan, los que les *rebajan* la contribucion y hacen por completo su felicidad y la del pais. Su impopularidad no puede ser más notoria.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 24 de Junio 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Nada menos que nueve proyectos de ley aprobó ayer el Senado, sin emplar más tiempo que el invertido en su rápida lectura. Verdad que visperas de la última suspension de sesiones aprobó, en minutos, diez y siete, incluyendo algunos de los veinte y cuatro presentados por el Sr. Camacho, y terminó la discusion de la base 5.^a despues de resumir el Sr. Camacho, que cuando pronunció el *he dicho* tenia á seis senadores por auditorio.

En el Congreso terminó ayer la totalidad del debate acerca de ley provincial. Creyóse que hoy quedarían despachadas las enmiendas, pero el Sr. Candau lo ha impedido con su interpelacion contra el ministerio de Fomento, de cuyo actual jefe ha hecho elogios forzados porque es sabido que no le profesa estimacion, pues en la provincia de Sevilla mandan los amigos de Albareda, y son perseguidos los de Candau. En un paréntesis al discurso de este señor, el ministro de Hacienda subió á la tribuna y leyó el proyecto de introduccion de primeras materias, continuando luego el ex-ministro centralista.

Volviendo á la noche de ayer, tengo que repetir que los círculos languidecen y

cada día se hecha de menos algun político que tema la prudente resolución de dejarnos á vueltas con el calor. Hablábais del movimiento parlamentario y quejábanse algunos cubanos de la prisa y ligereza con que se han discutido los asuntos de Cuba, empleando dos horas en el exámen de los presupuestos de Puerto-Rico, media en la deuda del Tesoro y un cuarto en la reforma del cuerpo de empleados, de lo cual quieren sacar partido los autonomistas para que se vea como una Cámara isleña no cometeria esos delitos de indiferencia.

De esto se dijo algo tambien anoche en el ministerio de Ultramar, en donde se reunió la comision que entiende en la abolicion del derecho diferencial de bandera, que continuó sus trabajos no obstante saber que no pueden ponerse á discusion en la presente legislatura. Hablóse tambien, lo mismo que en varios círculos, del debate que intenta el Sr. Portuondo y que se llevaria á cabo inmediatamente si el Sr. Moret consintiera en aplazar el suyo.

Pero el jefe de los demócrata-dinásticos está resuelto á entablarlo, tanto que entablarlo, tanto que el lúnes la emprenderá contra el gabinete. Progresistas, democráticos, posibilistas y demás fracciones republicanas así como los conservadores, creen que no solo es del todo ineficaz este debate sino que no puede ser fatal para fraccion que lo promueve. En cambio esta cree sacar ventaja aprovechando el estado de los disidentes Pronto sabremos quien tiene razon.

Resumiendo noticias, apuntaré: que el tribunal de actas verá en la próxima semana las de Tenerife y Tives; que se declara libre la enmienda declarando compatibles á los catedráticos de instituto con el cargo de diputado provincial; que se levanta el Sr. Ortiz de Zárate, aunque no ha recobrado el uso perfecto de sus sentidos; que pronto se proveerán los altos puestos que se hallan vacantes en algunos ministerios.

En este punto, mientras el presidente del Consejo de ministros opina que deben proveerse las vacantes que existen en antiguos correligionarios que han prestado servicios al partido, el Sr. Camacho está resuelto á que en su departamento al menos no entren sino antiguos empleados en el ramo. La lucha será curiosa é interesante. Sobre todo para los que aspiran.

Regreso del Congreso á esta esta hora bastante avanzada de la tarde, 5 y media y hasta que salí de aquella casa no se habia entrado en el órden del día. Así como la sesion de esta mañana se invirtió entre los Sres. Candau y Albareda, quienes cortesmente se dijeron herejías, así en la de esta tarde, los Sres. Feijoo y ministro de la Gobernacion se han puesto de oro y azul. El diputado gallego explanó su interpelacion respecto á la política del gobierno en Orense, y con tal motivo se han oido cosas mayúsculas. En suma, dos sesiones perdidas para el exámen de los proyectos pendientes, de suerte que hoy no acaba el debate de la ley provincial, ni probablemente el lúnes.

En el salon de sesiones, con ser sesion de dimes y diretes, media docena de di-

putados y en el salon de conferencias y pasillos unos cuantos políticos, pocos, muy pocos, entre ellos los Sres. Romero Robledo, Moret, Carvajal, Candau y Balaguer. En un corrillo formado por alguna de estos ex-ministros se trataba no solo de los discursos de hoy sino de los futuros. Se convenia en que el Sr. Feijoo es un buen orador de fácil palabra y que ha dicho cosas muy crudas al ministerio, que á haber sido habiendo público llaman fuertemente la atencion, pero que ante medio docena de agentes casi han pasado inadvertidas. Lo que se nota por todas partes es ferviente deseo de que de una vez terminen las sesiones.

De provincias que se ha presentado la langosta en Sierra de Loja, Granada, y del extranjero que la conferencia de Constantinopla lleva camino de fracasar y que en Zululandia ha estallado una revolucion.

De la vida madrileña, poco, muy poco: el famoso perro Paco no ha muerto, si bien está mal herido. En los círculos aristocráticos se averigua con afan el domicilio del ilustre enfermo para visitarle y recorrerle: entre tanto algunos pobres agonizan en miserables buardillas, faltos hasta de caldos, y eso que no es Madrid un pueblo donde escasee mucho la caridad.

Hasta mañana se despide su atento afectisimo.—F.

Paris 21 de Junio 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Mi distinguido compañero: Un amigo mio, que ha vivido largo tiempo entre los árabes, me ha asegurado, que esta raza es esencialmente aristocrática y que se encuentra en ella una gerarquia nobiliaria más respetable y seguramente mejor establecida que en ninguna nacion europea.

Parece que su constitucion social presenta una imagen bastante fiel de la feudalidad de la edad média. Fraile y caballero, *marabú* y *cheik*, son las figuras más importantes. Como nuestros nobles, el árabe de elevada alcurnia, caza con halcon y posée magníficos lebreles; sus distinciones léjos de disminuir, toman de dia en dia mayores proporciones.

Ningun árabe consentirá aceptar por Kaid—jefe reconocido por el Estado—á un hombre que no sea de ilustre linage.

No reconocen más, que dos clases de nobleza; la militar y la religiosa, siendo ambas hereditarias.

Llámanse *cheurfas*, á los descendientes de Fathma, la hija del profeta, á quienes rinden tributo los árabes, y casi siempre ocupan altos puestos en la sociedad. Abd-el kader, pretendia descender de Fathma.

Los *duandas*, son los descendientes de la célebre tribu de los Koraischel, de la que formaba parte Mahoma.

Los descendientes de las familias primeras árabes establecidas en el país, llevan el nombre de ajuades.

Los *mehals*, ó militares, descienden de raza europea.

La nobleza en general, adora el fasto, los hermosos caballos y las armas relucientes.

Ningun punto del mundo ha presentado seguramente mayores dificultades para levantar el plano, que los que han tenido que vencer los ingenieros constructores del ferro-carril de Himalaya.

Es tal el terreno, que la linea férrea, se asemeja á una inmensa serpiente, cuya cabeza se pierde en las nubes. Ha sido necesario trepar á una altura de 2255 metros, y solo así se comprende que los trabajos, empezados en 1879, se hayan terminado el 18 del actual.

Las máquinas, modelo reducido, son las mismas que se emplean para la tracción; los coches son muy ligeros y abiertos por todos lados, como los que se usan para los tranvias en algunos puntos de Europa, durante el verano.

Aunque funciona este nuevo ferro-carril, falta saber si los cambios de estaciones no traerán degradaciones rápidas é imprevistas sobre la via, y si sufrirá el servicio frecuentes interrupciones.

Desde hace algunos años, vienen haciéndose en los Estados del Sur y en los del Pacífico, plantaciones considerables de naranjos. El clima es excelente y los árboles han prosperado de manera tal, que en el transcurso de dos años no solo recogerá América la cantidad de naranjas suficiente para el consumo interior, si que podrá exportar á Europa.

Hasta hoy, Italia era la nacion que suministraba el artículo en cuestion. De aquí, que esta potencia, vea con inquietud la próxima aparicion de las naranjas americanas.

La proporcion en que Italia hacia la exportacion de este fruto, explica su sentimiento, pues las provincias meridionales hallaban en ello gran riqueza. Basta decir que se calcula próximamente en trescientos millones, las naranjas que vendian anualmente á los Estados del Sur de América.

El traje de baño, no suele ser nunca muy elegante, y cuanto mas se le adorne de encajes, bordados etc. parece más ridículo. Es preciso concretarse al traje sencillo, que se compone de una blusa corta ceñida al talle y de un pantalon que llegue á la rodilla. Hablo del bello sexo. La tela, debe estar engomada, para soportar el agua, sin que se pegue al cuerpo. La flanela sobre todo, tiene ese inconveniente; así es que se emplea muy poco.

Los sargados, las leguas duras etc. convienen mucho mejor, que los tejidos por buenos que sean, y los colores oscuros, son preferibles á los claros. El negro, azul marino, marron y verde oscuro, son los elejidos por las personas distingidas y de buen gusto.

La blusa se confecciona con cuello á la marinera, bastante larga, con guarniciones de trencilla de seda blanca. Las mangas, el cinturon y el pantalon, llevan el mismo adorno.

Muchas elegantes no se contentan con esta sencillez y llevan trajes de baño bordados de oro, plata etc. Las jóvenes inglesas y americanas especialmente, prefieren el traje rojo á color amapola, con madroños blancos.

..

La tradicion nos dá á conocer, que el territorio situado al sur de Uargla, ha sido cultivado en tiempos remotos, que infinidad de ciudades se habian construido, y que hallaron los árabes cuando lo invadieron, una poblacion enteramente agrícola.

Un ingeniero francés Mr. Tarry, ha sido comisionado por el gobierno de la república, para estudiar este pais, y ver, si volviendo á abrir los antiguos pozos que fertilizaban la comarca, se hallaba medio de devolverle su antigua riqueza.

El trabajo de Mr. Tarry ha sido fructuoso, pues ha hecho constar, que una corriente de agua del Ued—Mya, ha desaparecido, figurando en su lugar una cascada subterránea que se estiende en una longitud de tres leguas. De los dos mil pozos á los cuales debió su vejetacion este rico suelo, apenas quedan cien. Los demás, estan cubiertos de arena, así como los edificios y aun pueblos enteros.

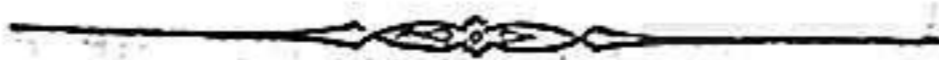
Las escavaciones practicadas en varios puntos, han hecho descubrir un marabú célebre, y los restos de una mezquita y de un palacio ricamente amueblado.

Si continuan ejecutándose las obras necesarias, no cabe duda, que los arqueólogos hallen entre las ruinas, preciosos documentos.

..

Un telégrama de Viena que se ha recibido en el momento que escribo estas líneas, dice, que las potencias signatarias del tratado de Berlin, es decir Alemania, Francia, Rusia, Austria, Inglaterra, Turquía, é Italia, no han accedido á la petición del gabinete Sagasta, de tomar parte en la conferencia que debe celebrarse en Constantinopla para arreglar en definitiva, la cuestion de Egipto.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal.*



COMUNICADO.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Gerona 25 de Junio de 1882.

Muy Sr. mio: Espero de su amabilidad se servirá insertar en el periódico de su digna direccion las siguientes líneas:

El viernes último á las 6 y media de la tarde fuí detenido, en el acto de salir de un Estanco, por el comisario de policía, por el delito de haberme parado un instante á examinar el género que acababa de comprar y habersele antojado á aquel señor que estaba escuchando la conversacion que tenia con otros de sus compañeros y exigirme que hablara en castellano, lo que no hize, porque no me creí obligado á hablarlo. Se me condujo al cuartelillo de la cárcel en el local destinado á habitacion del ejecutor de la justicia, hasta las 11 y cuarto de la noche que se me encerró en la cárcel, donde tuve que pasar la noche sentado en una silla, no permitiéndose la entrada á ninguno de mi familia ni amigos. Sin recibírseme declaracion alguna se me tuvo en este estado, incomunicado, unas cuarenta horas, pues hasta el domingo por la mañana no se me puso en libertad.

Interin acudo al Juzgado contra este abuso, -deseo lo conozca el público para que no juzgue torcidamente contra mi conducta, pues solo una injusticia ha podido llevarme á la cárcel que nunca hubiera dado motivo para visitar.

Dándole gracias anticipadas se ofrece de V. affcno. S. S. Q. B. S. M.

Paulino Pujol.

ANUNCIOS GENERALES.

(BRIANS) **HERPES** (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproduccion del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 Á 2.

GRAN DEPÓSITO DE QUINCALLERÍA

Y MERCERÍA

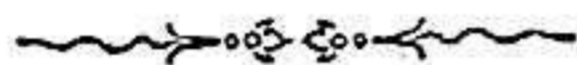
DE

PUIG, MOYÁ Y COMPAÑIA,

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir número 13

BARCELONA.

VENTAS AL POR MAYOR.



En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj, etc. etc.

Un variado y nuevo surtido de objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos.

NO EQUIVOCARSE.—CIUDAD Y REGOMIR, NÚMERO 13.

IGNACIO MAJÓ

CALLE DE AVIÑÓ NÚMERO 7, BIS BARCELONA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA.

REFRESCOS-CAJAS DE LUJO PARA BODAS Y BAUTIZOS.

VARIEDAD EN VINOS GENEROSOS Y LICORES.

MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS EN EL ÚLTIMO AÑO

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.

Prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por cascós.

IMPORTANTE.

Esta agua, premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido *Medalla de oro*, premio superior concedido en la exposición *Especial Balneológica* de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado *como el primero* en su clase en el mundo, y *sin rival* por todo el proto-medicato.

REVISTA FINANCIERA.

La tendencia favorable que señalábamos en nuestra revista anterior ha desaparecido, habiéndose pronunciado la baja iniciada por el mercado de Paris y el de Madrid influyendo de una manera considerable en el de Barcelona, que operó el viernes hasta 29'20, cerrando algo más reaccionado después de Bolsa á 29'27 1/2 dinero.

Los últimos telégramas de Madrid de que tenemos noticia son 29'47 1/2 fin de mes y 29'02 1/2 sin cupon fin del próximo.

Paris señala 26'81 el interior y 28'18 el exterior.

Estos cambios, como se vé, no pueden haber influido en manera alguna en la baja experimentada por nuestro mercado, que creemos se repondrá, una vez pasada la impresion de la jugada que la ha promovido.

Los demas valores han conservado sostenidas sus cotizaciones.

Sin variacion las acciones del banco de Barcelona á 99'75 dinero y 100 papel.

Las Catalanas cierran con un entero de baja á 136 dinero y 137 papel.

Las acciones del Crédito Mercantil se cotizan sin variacion desde nuestra última revista á 67'50 dinero y 67'75 papel.

Los Coloniales no han sufrido variacion alguna, cotizándose á 86'75 dinero y 87 papel, habiéndose operado hasta 87'25.

Los Préstamos y Descuentos se cotizan sin variacion á 37'75 dinero y 38 papel.

En baja de 50 céntimos las Cataluñas á 32'75 dinero y 33 papel.

Las del Banco de Mataró se cotizan á 90.

Las del Crédito Español valen 22'50 dinero y 22'75 papel.

Las Francias se cotizan en alza de un entero á 116'75 dinero y 117 papel.

Sostenidas las Orenses á 48'75 papel.

Los Nortes que cerraban en nuestra anterior revista á 122 dinero y 122'75 papel, se cotizan algo mas flojos á 121'50 dinero y 122'15 papel.

En ligera depreciacion los Alicantes á 107'50 papel.

En alza de tres enteros las acciones del ferro-carril de Valls á Villanueva, señalando 104 dinero y 104'50 papel.

Las Directas se cotizan á 3'50 dinero y 3'75 papel.

(De Los Negocios.)

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 26 de Junio de 1882 segun nota del Banco de Gerona.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Interior 3 por ciento 28'87.—Subvenciones ferro-carriles 57'50.—Billetes Tesoro Cuba 100'00.

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 68'50.—Crédito Mercantil (viejos) 67'50.—Idem Idem (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 86'50.—Id. de Cataluña (viejas) 33'00.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 38'00.—Ferro-carril de Francia 116'50.—Id. de Orense á Vigo 48'75.—Id. del Norte 121'50.—Id de Alicante 107'00.